



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002410-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del Centro de Recepción de Fauna en Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002410, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del Centro de Recepción de Fauna en Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al Centro de Recepción de Fauna en la provincia de Palencia,

PREGUNTAS

1. **¿Quién gestiona el Centro?**
2. **¿Cuántos trabajadores prestan servicio en el Centro referido?**
3. **¿Cuál es la cuantía anual que aporta la Junta de Castilla y León para financiar el Centro?**
4. **¿Cuál es la media anual de ingresos que presenta el Centro?**

Valladolid, 8 de mayo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González